

REGLAMENTO

2023



Ayuntamiento de
Valdepeñas

CONCEJALÍA DE DEPORTES



**circuito
carreras**
CIUDAD REAL



LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS ORGANIZA LA:

XXVIII MUY HEROICA MEDIA MARATÓN Y 10 Kms. “CIUDAD DE VALDEPEÑAS”

**TROFEO DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL
CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO DE MEDIA MARATÓN**

REGLAMENTO

1. **CARRERA A PIE DE 21.097'5 MTS.** Incluida en el **Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2023**. Circuito homologado por la **RFEA** en la que podrán participar todas aquellas personas federadas o no que tengan cumplidos los 18 años de edad el día de la prueba. (Nacidos/as antes del 12 de febrero de 2005).
2. **LA CARRERA TENDRÁ LUGAR EL 12 DE FEBRERO DE 2023** en Valdepeñas (Ciudad Real). La salida se realizará en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” a las **10'30** horas, concediéndose un tiempo máximo de 2 horas y 30 minutos para su finalización.
 - ❖ El recorrido de la prueba discurre por el centro de la Ciudad, junto algunos de los monumentos más importantes de la Ruta de las Esculturas y edificaciones del patrimonio histórico artístico de Valdepeñas.
3. **EL CIRCUITO ESTARÁ CERRADO A TODO TIPO DE VEHÍCULOS**, salvo los expresamente autorizados por la organización, que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación.
 - ❖ Está terminantemente prohibido el acompañamiento a los corredores mediante cualquier tipo de vehículo (coche, moto, bicicleta, patines...).
 - ❖ La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados.

SERVICIOS AL CORREDOR/A

4. **SE INSTALARÁN 2 PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO** coincidiendo con los puntos kilométricos 6, 16, (C/Amapola) y 10, 21 (Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza”).
 - ❖ Aquellos/as atletas que precisen **avituallamiento líquido especial**, deberán entregarlo en el punto de información de la Organización, que se instalará el día anterior entre las 18 y las 20 horas en el lugar de la salida, debidamente cerrado y marcado con el dorsal correspondiente e indicando los puntos de avituallamiento donde desea que se le entregue.
5. **SE HABILITARÁ UNA ZONA DE ROPERO** en la zona de Salida y Meta.
6. **VESTUARIOS Y DUCHAS** en la zona de meta.
7. **APARCAMIENTO** junto a la zona de salida y meta
8. **ASISTENCIA SANITARIA:** La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el **protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito de Carreras de Ciudad Real**.

Los profesionales que lo integran y la organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo

DISPOSITIVO SANITARIO:

- ❖ **Hospital de campaña** con puesto médico avanzado (médico coordinador, enfermero/a, coordinador/a Socorrista ,2 técnicos de emergencias, coordinador local y **ambulancia SVB**).
- ❖ **Puesto médico satélite** en la mitad del recorrido (enfermero, Socorrista y ambulancia)
- ❖ **2 equipos de primera intervención** situados en puntos estratégicos del recorrido (Socorristas con vehículos ligeros)
- ❖ **Socorristas titulados/as** dentro de la carrera en **bicicletas**, equipados/as con **desfibriladores**.
- ❖ Todos/as conectados/as y coordinados/as desde el **centro de comunicaciones** por un/a profesional de comunicaciones y un **especialista en Protección Civil** y gestión de Emergencias, bajo las órdenes del médico coordinador.

9. **SEGURO DE ACCIDENTES:** Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros que cubrirá los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes etc.
- ❖ Así mismo, se recomienda a todos los inscritos lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la participación en esta carrera.
10. **FISIOTERAPIA:** Se habilitará en la zona de meta un servicio de fisioterapia para todos los atletas que lo necesiten.
11. **CORREDORES GUÍAS:** La organización dispondrá de 7 corredores/as debidamente identificados/as que marcarán el ritmo adecuado para realizar los siguientes tiempos: 2:00 / 1:55 / 1:50 / 1:45 / 1:40 / 1:35 / 1:30.
12. **ZONA INFANTIL,** se instalará una zona de juegos con monitores para atender a los niños/as de los/as atletas que participen en la carrera

INSCRIPCIONES

13. **LAS INSCRIPCIONES** se realizarán on-line (único sistema) a través de la página <http://www.carrerasciudadreal.es> hasta el lunes 6 de febrero, y deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que irán actualizándose en esta Web.
- ❖ Para participar en el **Campeonato regional Absoluto de Media Maratón**, es necesario estar federado e **inscribirse** a través de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha competicion@faclm.com. Si quieren optar a los premios y clasificación de la carrera popular, deberán inscribirse también a esta carrera a través de la página: <http://www.carrerasciudadreal.es>
14. **EL NÚMERO MÁXIMO DE INSCRITOS/AS A ESTA PRUEBA SERÁ: 1.000 participantes.**
15. **IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES:**
- 17€** Corredores/as **no inscritos** al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real
 - 15€** Corredores/as **inscritos** al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real
 - 13€** Corredores/as que hayan finalizado **14 pruebas** o más de las que conformaron el Circuito 2022 y que **no estén inscritos al Circuito 2023**
 - 11€** Corredores/as que hayan finalizado **14 pruebas** o más de las que conformaron el circuito 2022 y que **estén inscritos al Circuito 2023** de Carreras populares de Ciudad Real.

- ❖ **El lunes 6 de febrero (último día de inscripción)** Todos los importes se verán incrementados en **2 €**.
 - ❖ **Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos/as hasta las 13 horas del miércoles día 8 de febrero de 2023.** Transcurrido este plazo el listado pasará a ser definitivo no admitiéndose más reclamaciones.
 - ❖ Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en los listados de inscripciones, clasificaciones de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.
16. **LA ENTREGA DE DORSALES** se efectuará el **sábado día 11** de febrero de **18,00 a 20,00 horas** y el **Domingo día 12 (día de la prueba)** hasta las **10 horas**, en el **Pabellón Polideportivo Cubierto de la Ciudad Deportiva “Virgen del a Cabeza” (Avda. del Sur, s/n. Zona de salida y meta de la prueba)**. Será **obligatorio la presentación del DNI y/o documento acreditativo** para la recogida del dorsal.
17. **EL CRONOMETRAJE** se realizará con **“chip”**.
- ❖ Los/as atletas **no inscritos/as** al **Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real**, deberán **devolver** el chip a la Organización de la prueba. La **pérdida del chip supondrá el abono de 10 €** por parte del corredor/a.

CATEGORÍAS:

Masculina/Femenina	Edad
General	Categoría única
Senior	18 a 34 años
Master 35	35 a 39 años
Master 40	40 a 44 años
Master 45	45 a 49 años
Master 50	50 a 54 años
Master 55	55 a 59 años
Master 60	60 años o más
Local	Abierto

- ❖ **Edades cumplidas al día de la prueba.**
Si un/a atleta, por edad, cambiara de categoría durante el periodo de tiempo comprendido entre la primera prueba del Circuito y la última, este competirá en cada prueba con la categoría que le corresponda por edad, con independencia que la puntuación en el Circuito y la categoría asignada al principio de este se mantenga durante toda la temporada.

18. **LOS/AS CORREDORES/AS QUE SE INSCRIBAN COMO LOCALES** deberán ser naturales o empadronados/as en Valdepeñas.
- ❖ La organización podrá exigir la acreditación de tal circunstancia, en caso de obtener premio.

PREMIOS Y TROFEOS

- Trofeo a los/as **3 primeros/as** de la **clasificación general**
- Trofeo a los/as **3 primeros/as** clasificados/as de cada una de las **categorías convocadas**.
- Trofeo, Queso, y estuche de vino a los **tres primeros equipos mixtos clasificados por tiempo** (4 mujeres 4 hombres)
- Trofeo, Queso, y estuche de vino al Club que **más mujeres presentes en línea de meta**
- Trofeo, Queso, y estuche de vino al Club **que más deportistas en general presente en línea de meta (siempre que superen los/as 25 corredores/as llegados/as a meta)**.
- Los premios serán acumulables
- Todos los atletas que reciban premio o trofeo deberán acreditar su identidad mediante DNI
- Los atletas que no retiren el premio o trofeo en el pódium el día de la carrera perderán el derecho a dicho premio.

PREMIOS Y TROFEOS A CORREDORES/AS LOCALES, CATEGORÍA ÚNICA

- Trofeo a las **15 primeras y a los 15 primeros** clasificadas/os
 - Un lote de vino a la **primera clasificada**
 - Un queso (de quesos Lody) al **primer clasificado**
 - Los premios serán acumulables.
- ❖ Los/as corredores/as que se inscriban como locales deberán ser naturales o empadronados/as en Valdepeñas.
 - ❖ La organización podrá exigir la acreditación de tal circunstancia, en caso de obtener premio.
 - ❖ Los atletas que no retiren el trofeo en el pódium el día de la carrera perderán el derecho a dicho premio.

OBSEQUIOS A TODOS/AS LOS CORREDORES/AS INSCRITOS A LA PRUEBA

❖ BOLSA DEL CORREDOR

- botella de vino
- botella de aceite
- camiseta técnica oficial de la prueba
- medalla conmemorativa Muy Heroica Media Maratón "Ciudad de Valdepeñas"

• META SOLIDARIA

En la meta **podrás grabar la medalla conmemorativa** con tu nombre y el tiempo realizado, **donando 1€** a favor de **una asociación benéfica**.

NOTA: No se grabará ninguna medalla sin aportar el donativo

RECLAMACIONES

19. **SE HABILITARÁ UNA ZONA DE RECLAMACIONES** en la meta junto a la zona de entrega de trofeos para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización. El plazo de reclamaciones finalizará 15 minutos antes de la entrega de trofeos, fijada para las 13'15 horas.

DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por los/as responsables de la prueba:

- El/la atleta que no realice el recorrido completo o que recorte sobre el trazado marcado.
- Quien no lleve visible el dorsal o corra sin él
- Quien participe en la prueba sin chip del Circuito.
- Quien corra con el dorsal o chip adjudicado a otro atleta
- Quien entre en meta sin dorsal o chip
- Quien no atienda las indicaciones de la organización
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización, autoridades sanitarias o administrativas.
- Los corredores/as descalificados/as perderán toda opción a premio, así como podrán ser sancionados/as de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

DOPING

Todo/a atleta sancionado/a por doping que participe en esta prueba, quedará excluido/a durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que componen el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

MEDIDAS ESPECÍFICAS COVID 19

La autorización final para poder celebrar esta prueba corresponde a las **autoridades sanitarias de Castilla la Mancha**. Para ello se deberán considerar todas las medidas de obligado cumplimiento establecidas en este momento.

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando la organización adopte todas las medidas para que ello no se produzca, tales medidas podrán llegar a alterar o modificar la dinámica habitual del desarrollo de esta prueba.

- La organización nombrará un **DELEGADO COVID** que será el encargado de velar por el cumplimiento de todo el protocolo de dicha prueba según marca la normativa tanto RFEA, FACLM y CSD para Competiciones de Ruta.

RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La Organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida dopaje.

SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

- Con carácter no competitivo podrán participar corredores/as con sillas adaptadas, con perros o carrito de bebé.
 - Los corredores/as invidentes podrán participar en esta carrera con su asistente o guía.
- ❖ [Antes de formalizar la inscripción en cualquiera de estas situaciones deberá comunicar su deseo de participar a la organización.](#)

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- ❖ Todos/as los/as corredores/as, por el hecho de su inscripción, aceptan este Reglamento de competición, declarando encontrarse en **buenas condiciones físicas y la publicación de su nombre en la clasificación y medios telemáticos.**
- ❖ Los/as atletas inscritos a esta prueba, autorizan la grabación total o parcial de su participación en la misma mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna, así como a publicar sus datos en los medios de comunicación y/o Internet .
- ❖ El presente extracto del Reglamento podrá sufrir modificaciones

INFORMACIÓN: Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” (Avenida del Sur, s/n)
Lunes a viernes, de 9’00 a 14’00 horas. Teléfono: 926/31.18.64
e-mail: deportes@valdepenas.es
<http://www.carrerasciudadreal.es> <https://deportesvaldepenas.es>
<http://www.valdepenas.es>

10kms.

Junto a la Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas” se celebrará una prueba de 10Kms. (no puntuable, dentro del calendario oficial del circuito de carreras populares de Ciudad Real). [Ver reglamento 10 Kms.](#)

<http://www.carrerasciudadreal.es>

CARRERA MINI “De la Igualdad y del Juego limpio”:

Se celebrará el día anterior, **sábado 11** a partir de las 17.00h. en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza”.

Como complemento a la **Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas” y 10 Kilómetros**, y con el fin de promover la práctica del Deporte y del Atletismo en particular en las categorías inferiores, la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas organiza la **Carrera de la Igualdad y el Juego Limpio** el día 11 de Febrero de 2.023, a partir de las 17’00 horas, en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” (Avenida del Sur, s/n).

LA INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.

Los dorsales se retirarán de 16’00 a 16’45 horas, en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” en la zona de salida y meta.

Se establecen las siguientes categorías y distancias (masculina y femenina):

CATEGORIA	NACIDOS/AS EN	DISTANCIAS
SUB-18	2006 Y 2007	2000
SUB-16	2008 Y 2009	2000
SUB-14	2010 Y 2011	1200
SUB-12	2012 Y 2013	600
SUB-10	2014 Y 2015	400
SUB-8	2016 Y 2017	200

- ❖ Los/Las corredores/as de la **categoría Sub - 18, (Nacidos/as en 2006 – 2007)** con autorización del padre, madre o tutor/a, **podrán participar en la prueba de 10 Kilómetros** que se organiza junto a la **Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”**, el Domingo día 12 de Febrero de 2.023, en las condiciones que establece el Reglamento de dicha prueba.

PATROCINADORES LOCALES



PATROCINADORES DEL CIRCUITO DE CARRERAS DE CIUDAD REAL



